

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

25823 VIROBUS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 966/11, y número de ejecución 105/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Juan Carlos Salva Guzmán, Fernando Javier Porrás Arce, M.^a Paz Aguilar García y Juan María Lozano Herrero, contra Virobus, Sociedad Anónima, se ha dictado resolución de fecha 6 de septiembre de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada, Virobus, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia total, por importe de 74.526,11 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Archívese el presente procedimiento y dese de baja en los libros correspondientes.

Madrid, 6 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A120061893-1